

Libertad de expresión, sí pero según para quien y según de qué forma

El atentado contra Charlie Hebdo ha desatado las más encendidas declaraciones en defensa de la libertad de expresión, en la mayoría de políticos de los países supuestamente democráticos (y algunos no tanto). Sin embargo, a poco que se rasque la superficie, el oropel que adorna sus declaraciones muestra su falsedad e hipocresía.

La lista de "personajes políticos" que se manifiestan en París contra dicho atentado y en apoyo de la libertad de expresión, tiene más oscuros que claros. Sin ser exhaustivo ni mucho menos, entre quienes han participado directa o indirectamente en la represión de medios de comunicación están:

Petró Poroshenko, presidente de Ucrania vinculado a la extrema derecha, que en diciembre pasado planteó la creación de un "ministerio de información" (algo de lo que ya tenemos experiencia en España, en los tiempos del general Franco), y en cuyo país se dan actos de violencia como el ataque a la sede del periódico pro-ruso *Slavyanka* sin que en estos casos la libertad de expresión merezca consideración alguna.

Sergei Lavrov, ministro de exteriores ruso, un estado que destaca por la represión periodística, y en especial por la represión en todos los aspectos que, a su entender, "ofenden" a la Iglesia Ortodoxa, o a los propios políticos. El cúmulo de leyes que convierten la libertad de expresión en inexistente es amplio, incluyendo una ley sobre blasfemia.

Matteo Renzi, presidente del consejo de ministros de Italia, un país donde la libertad de expresión está permanentemente amenazada. Desde el despido de un humorista gráfico por cuestionar una ley sobre edificación que ignoraba los peligros sísmicos, hasta la vigilancia y la represión en las publicaciones en la Red, pasando por la "especial sensibilidad" en los temas religiosos.

David Cameron, en representación del Reino Unido que tampoco sale muy bien parada del examen. Una legislación ambigua (sección cinco de la ley de orden público) que permite una interpretación totalmente arbitraria, las presiones del gobierno sobre The Guardian para que destruyera toda la información filtrada por Edward Snowden, o las intenciones del propio Cameron de prohibir la utilización del cifrado en cualquier tipo de

comunicación en Internet para el año 2016, entre otros, son motivos más que suficientes para dudar de su respeto por tal libertad.

Enda Kenny, primer ministro de Irlanda donde la blasfemia está penada por la legislación vigente, y el peso de la religión católica es totalmente opresivo en dicha sociedad, hasta el punto de darse luctuosos hechos como el de Savita Halappanavar, que murió al negársele un aborto de un feto no viable.

Benjamín Netanyahu, primer ministro israelí que, según denuncia una dirigente laborista, está trabajando para limitar la libertad de expresión. En el ranking de países por respeto a la libertad de expresión de la organización "Reporteros sin fronteras", Israel ocupa la posición 96 (de un total de 180 países). Comparativamente, y como referencia, España ocupa la posición 35 (Y ya sabemos lo que pasa aquí con dicha libertad. La primera posición es ocupada por Finlandia –con una nota de 6,4-. España ocupa la posición 35 –con una nota de 20,63-. Israel ocupa la posición 96 –con una nota de 31,19-. Cuanto más alta es la nota, menos respeto por la libertad de expresión)

Llama especialmente la atención la presencia de líderes como *Ahmet Davutoglu* (Turquía), *Mehdi Jomaa* (Tunez), *Sameh Choukry* (Egipto), *Ramtane Lamamra* (Argelia), *Cheikh Abdallah ben Zayed Al-Nahyane* (Emiratos Arabes Unidos), el rey *Abdalá* (Jordania). Y lo hace doblemente por su falta de respeto a la causa por la que participan en dicha manifestación (la libertad de expresión) y por ser la creencia implicada en el atentado, el Islam, la dominante en dichos países y la responsable en gran medida de la vulneración de dicha libertad en los mismos.

Aunque el caso más contradictorio es el de Marruecos, que anunció la presencia de su ministro de exteriores (finalmente no materializada) con la condición de que, en dicho acto, no se exhibieran caricaturas de Mahoma, como las publicadas en Charlie Hebdo. ¿Qué clase de defensa de la libertad de expresión es la que pone tales condiciones?

Por último, no podía menos que citar al "ínclito" *Mariano Rajoy*, al que supongo muy preocupado por la imputación del humorista Facu Diaz a consecuencia de un video humorístico, por el hecho de que aquí pasen cosas como la denuncia y juicio a Javier Krahe, también a consecuencia del vídeo "*Como cocinar un cristo para dos personas*", y porque la gran carga de trabajo que tiene no le ha permitido aun derogar el artículo 525 del código penal, que viene a ser una forma encubierta de penalizar la blasfemia.